

EXPEDIENTE	EUROS	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	LOCALIDAD	FECHA _JNTA
390000151105	390,66	Astobiza Acereda	José Mª	13937001	Santillana del Mar	22/07/2005
390000101205	150,26	Azcuenaga Roiz	Emilio	72088772	Santander	07/07/2005
390000092705	300,52	Bajo Caviedes	Gaizka	30632348	Castro Urdiales	07/07/2005
390000129005	480,81	Canal Rivero	José Antonio	72140771	Herrera de Ibio	08/07/2005
390000135905	300,52	Cancelo Casado	Carlos	44979469	Castro Urdiales	08/07/2005
390000122405	300,52	Carrera Garcia	Felipe	20211443	Santander	08/08/2005
390000101305	150,26	Cobo Santiañez	Alejandro	72084878	Mallao	07/07/2005
390000094905	480,81	Da Silva	Marta Cristina	X2293001Q	Lienres	07/07/2005
390000098205	300,52	Fatas Remazo	Luis Alberto	25472033	Zaragoza	07/07/2005
390000103205	480,81	Fernández Calderón	Rubén	72139242H	Torrelavega	12/07/2005
390000117305	300,52	Fernández Morán	Víctor	20196139	Santander	08/08/2005
390000101005	480,81	Galvan Matia	Daniel	72034253R	Puente Arce	07/07/2005
390000142905	1682,83	García Muñoz	Pablo	72079343B	Santander	11/07/2005
390000130305	300,52	González Fernández	Carlos	72065524S	Santander	08/07/2005
390000149005	300,52	González Vega	José Luis	72059918	Santander	14/07/2005
390000095005	300,52	Gutierrez Rivas	Fernando	72055131	Santander	07/07/2005
390000133205	390,66	Helguera Muriedas	Guillermo	72074802	Liaño	08/07/2005
390000154205	300,52	Lavin Balaguer	Iván	72069949	Santander	02/08/2005
390000100505	390,66	Llaguno Guinea	Igor	78894492F	Zalla	07/07/2005
390000131105	300,52	Mendieta Sáinz	Ramiro Eduardo	72085175	Santander	08/07/2005
390000139005	300,52	Najavina Valerivma	Tatiana	X2553521S	Renedo de Piélagos	11/07/2005
390000128605	300,52	Narciso Estébanez	Ignacio	72081515	El Astillero	08/07/2005
390000102205	480,81	Ortega Saiz	Juan Antonio	13777930W	Santander	07/07/2005
390000094305	300,52	Palencia Serna	Pedro Jesús	20191861	El Astillero	07/07/2005
390000098505	1081,82	Paz Gutierrez	César	72072354	Santander	07/07/2005
390000125405	390,66	Pérez Campo	Unai	30681303	Carranza	08/08/2005
390000119305	90	Pérez González	Raquel	72173628	Sta. Cruz de Bezana	08/08/2005
390000124705	300,52	Pérez Varela	Laureano	72133231	Santander	08/08/2005
390000140105	480,81	Ramos Valverde	Jonatan	78931760S	Bilbao	11/07/2005
390000133305	300,52	Ríos Rueda	Javier	44976729	Baracaldo	08/07/2005
390000114505	300,52	Ródenas Palomino	Juan	13727761	Santander	08/08/2005
390000097505	300,52	Rueda Martínez	Federico	20206470	El Castillo	07/07/2005
390000097305	480,81	Ruiz Martínez	Gema	72066408W	Santander	07/07/2005
390000115605	300,52	San Miguel Pajaredo	Mauricio	72045157A	Lienres	08/08/2005
390000090505	300,52	Sánchez Reinoso	Antonio	50087041	Madrid	07/07/2005
390000115405	300,52	Sañudo González	Rubén	72128641	Sarón	01/07/2005
390000090905	480,81	Soto Hernández	Arturo	72393882	Baracaldo	07/07/2005
390000161505	300,52	Toca Toca	Juan Carlos	13759117	Santander	02/08/2005
390000141505	480,81	Vargas Castillo	Valentin	13938292	Torrelavega	22/07/2005
390000099205	390,66	Vega López	David de la	29035920	Galdacano	07/07/2005

05/10923

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Citación para notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de derechos y seguridad ciudadana.

Para dar cumplimiento a los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se cita y emplaza a los relacionados a continuación, para que comparezca en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana, de esta Delegación del Gobierno en Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que le sea notificada la propuesta de resolución del expediente sancionador que asimismo se indica, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el último domicilio conocido.

Santander, 17 de agosto de 2005.–El delegado del Gobierno, PD el secretario en funciones (BOC, del 19 de diciembre de 2003), José Miguel Tolosa Polo.

EXPEDIENTE	EUROS	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	LOCALIDAD	FECHA _JNTA
390000103605	300,52	Fernández Arce	Gonzalo	13783605	Santander	12/07/2005
390000140905	480,81	García Allende	Rodrigo	72042886	Bilbao	18/07/2005

05/10924

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notificación de resolución de actas de liquidación

Por ser desconocidos en los domicilios que constan, por ausencias y otras causas similares, según nos ha informado el Servicio de Correos, conforme se establece en el

artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285 de 27 de noviembre de 1992), se notifica mediante el presente edicto a:

Sujeto responsable:
Reg.: 0111.
Identificador: 39/103474301.
Razón Social/Nombre: Encofrados Josesgar, S.L.
Dirección: Bº El Radillo, 99.
C.P.: 39315.
Población: Viérnoles.
Fecha y tipo de resoluciones:
25.05.05: Anulatorias.
Actas:

Tipo	Núm. Acta	período	Importe
1	37/05	07-03-12/03	3.554,94 euros
1	38/05	01/04-02/04	830,78 euros

Sujeto responsable:
Reg.: 0111.
Identificador: 39/103868361.
Razón Social/Nombre: Const. Toca y Socios, S.L.
Dirección: CI Joaquín Cayón, 12-1º D-1.
C.P.: 39300.
Población: Torrelavega.
Fecha y tipo de resoluciones:
23.06.05: Confirmatorias.
Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	39/05	10/02-12/02	2.281,28 euros
1	40/05	01/03-01/03	862,43 euros

Trabajador:
Reg.: 0111.
Identificador: 39/103868361.
Razón Social/Nombre: Félix Zambrana Carvajal.
Dirección: CI Peñas Redondas, 10.
C.P.: 39008.
Población: Santander.
Fecha y tipo de resoluciones:
23.06.05: Confirmatorias.
Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	39/05	10/02-12/02	-
1	40/05	01/03-01/03	-

Sujeto responsable:
Reg.: 0111.
Identificador: 39/104456324.
Razón Social/Nombre: Proyect. y Const. Norte Racor, S.L.
Dirección: CI Heliodoro Fdez., 12-3º A.
C.P.: 39750.
Población: Colindres.
Fecha y tipo de resoluciones:
23.06.05: Confirmatorias.
Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	47/05	08/04-08/04	1.290,60 euros
4	115/05	08/04-08/04	602,00 euros

Trabajador:
Reg.: 0111.
Identificador: 39/104456324.
Razón Social/Nombre: Lademir Arana.
Dirección: Bajada de San Juan, 53-bajo.
C.P.: 39012.
Población: Santander.

Fecha y tipo de resoluciones:
23.06.05: Confirmatorias.
Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	47/05	08/04-08/04	-

Sujeto responsable:
Reg.: 0111.
Identificador: 39/102391941.
Razón Social/Nombre: Multicien Cantabria, S.L.
Dirección: Cl Santa Lucía, 3.
C.P.: 39003.
Población: Santander.
Fecha y tipo de resoluciones:
19.07.05: Confirmatorias.
Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	96/05	05/04-05/04	419,51 euros
1	97/05	06/04-06/04	449,48 euros
1	98/05	07/4-07/04	449,48 euros
1	99/05	08/04-08/04	449,48 euros
1	100/05	09/04-09/04	314,63 euros
1	101/05	10/04-10/04	239,71 euros
1	102/05	11/04-11/04	449,48 euros
1	103/05	12/04-12/04	314,63 euros

Sujeto responsable:
Reg.: 0111.
Identificador: 39/003177441.
Razón Social/Nombre: García Curado, S.A.
Dirección: Cl Vargas, 47-ent. ptas. 5-7.
C.P.: 39010.
Población: Santander.
Fecha y tipo de resoluciones:
20.07.05: Confirmatorias.
Actas:

Tipo	Núm. Acta	Período	Importe
1	104/05	11/03-12/03	776,24 euros
1	105/05	01/04-04/04	1.921,19 euros

Sujeto responsable:
Reg.: 0111.
Identificador: 39/103187745.
Razón Social/Nombre: Eventos Cantabria, S.L.
Dirección: Cl Amos de Escalante, 8-2º F.
C.P.: 39002.
Población: Santander.
Fecha y tipo de resoluciones:
22.07.05: Confirmatorias.
Actas:

Tipo	Núm. Acta	período	Importe
1	130/05	01/01-12/01	1.546,30 euros
1	131/05	01/02-09/02	1.238,09 euros

Se les hace saber, que contra las presentes Resoluciones, podrán interponer Recurso de Alzada ante el director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria (Cl Vargas, 53-4ª Planta – 39010.- Santander) en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de notificación de la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley General de la Seguridad Social y los apartados II y IV de la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Procedimientos para la Imposición de Sanciones por Infracciones de Orden Social y para los Expedientes Liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social.

Si existiera sanción, la misma se reducirá automáticamente al cincuenta por cien de su cuantía, si el sujeto infractor diese su conformidad a la liquidación practicada, ingresando su importe hasta el último día del mes siguiente al de la notificación de la presente Resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 31.5 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

El importe de la deuda que figura en el Acta de Liquidación que se eleva a definitiva, así como el importe de la Sanción si existiera, o, en su caso, el cincuenta por cien de la misma, deberán ser hechos efectivos hasta el último día del mes siguiente al de la notificación de esta Resolución, incidiéndose en otro caso automáticamente, en la situación de apremio, salvo que se garantice con Aval Bancario suficiente o se consigne el importe a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social en los términos reglamentariamente establecidos (artículo 46 y concordantes del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por R.D. 1415/2004, de once de junio).

El ingreso se efectuará en las oficinas recaudadoras de la Tesorería General de la Seguridad Social, utilizando el modelo del Boletín de Cotización de la serie TC-1 que corresponda (o aquellos impresos oficiales que sean necesarios según el Régimen Especial de que se trate) consignando como número de expediente en el TC-1, el número del Acta en que se liquida la deuda, adjuntando como Anexo al mismo los ejemplares 2 y 3 del Acta, y en su defecto, relación nominal de trabajadores afectados, sin necesidad de obtener previa autorización por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Y para que conste, firmo el presente Edicto en Santander a 11 de agosto de 2005.–El jefe de la Unidad de Seguridad Social, Javier del Corral Mabilly.

05/10785

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE VALLADOLID

Citación para notificación de liquidaciones de deudas no tributarias.

Por la presente se hace público en el BOC la notificación que se formula por el concepto expresado, a los deudores que se citan, en los plazos y por los medios que se indican, a contar desde la fecha de inserción del presente escrito en el BOC.

Plazo y lugar

Plazos de ingreso: Artículo 1.º del R. Decreto número 338, de 15 de marzo de 1985. Las liquidaciones notificadas del 1 al 15 de cada mes, serán ingresadas hasta el 5 del mes siguiente, si éste fuese festivo, el inmediato hábil posterior. Las liquidaciones notificadas del 16 al último día de cada mes, serán ingresadas hasta el 20 del mes siguiente, si éste fuese festivo, el inmediato hábil posterior.

El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario determinará el inicio del procedimiento de apremio, el recargo de apremio y los intereses de demora, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General Tributaria.

Lugar de ingreso: A través de entidades colaboradoras (Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito) en las que no es preciso tener cuenta abierta.

Relación de deudores

Concepto: Multas y sanciones no tributarias

- Número: 1.
- Nombre y apellidos: San Cámara, Jesús.
- Domicilio: Ps. Canalejas, 19, 1.º izq.
- D.P.: 39004.
- Localidad: Santander.
- Provincia: Cantabria.